## CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGO DE ESTUDIO PREVIO

| | |
|---|---|
| **Objeto del Proceso de Contratación** | Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de Museos, con énfasis en el arte moderno y la obra de Débora Arango. |
| **Partícipes del Proceso de Contratación** | Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y el Museo de Arte Moderno de Medellín MAMM. |
| **Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:** | Ciudadanía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y sus corregimientos |
| **La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación** | Se cuenta con 1 (un) CDP por valor de $ 555.157.500, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2026. El Distrito de Medellín, cuenta con personas idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación. |
| **Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación** | El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín y sus corregimientos, cuenta con locaciones geográficas y de acceso optimas y adecuadas. |
| **El entorno socio-ambiental** | Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno. |
| **Las condiciones politicas** | Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital. |
| **Los factores ambientales** | La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio. |
| **El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado** | Están explicados en el análisis del sector económico. |
| **La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación** | De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista debe llevarse a cabo, por regla general, mediante licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 de dicho artículo.<br>El numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, dispone:<br>“(…) Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:<br>(…) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado (…)<br>A su vez el Decreto 1510 de 2013, en su artículo 80 consagra que aplicará la: “(…) Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación. (…) |
| **Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo** | La experiencia de la Secretaría de Cultura Ciudadana es amplia en este tipo de procesos. La experiencia e idoneidad del MAMM se encuentra debidamente expuestas en el estudio previo y la propuesta remitida. |
| **La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación** | Se estima un presupuesto de $555.157.500, Excluido IVA Ley 1493 del 2011, soportado en el CDP No. 4000123687. |

### Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 40896

**Objeto:** Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de

**Diligenció:** Dayana Esther Benitez Martinez

Riesgo bajo: 2,3 y 4 Riesgo medio: 5 Riesgo alto: 6 y 7 Riesgo extremo: 8,9 y 10

# Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 40896

**Objeto:** Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de

**Diligenció:** Dayana Esther Benitez Martinez

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| N° | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc. | General | Interno | 1. Planeación | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de que se presenten fallos no intencionales durante la elaboración de documentos técnicos o contractuales, como estudios previos, cálculos numéricos o descripciones de proyectos. Estos desaciertos pueden derivar en ambigüedades, omisiones o inconsistencias que comprometan la claridad, legalidad o viabilidad de los procesos de contratación, afectando su desarrollo adecuado. | Cualquier error que se puedan presentar los documentos de estructura de la contratación, pero que pueden afectar la ejecución del contrato, generando modificaciones, aclaraciones, prórrogas y adiciones. | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | Entidad | Corregir los errores evidenciados en los documentos de estructura en el menor tiempo posible. Seguimiento al desarrolo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumpimiento del mismo. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 5/01/2026 Inicio de estructuración del proceso contractual | 16/01/2026 Adjudicación del contrato en Secop II | Reuniones de la entidad | Permanente |
| 2 | Falta de claridad en las especificaciones técnicas de la necesidad de la Entidad | General | Interno | 1. Planeación | Riesgos Operacionales | Ambigüedad o insuficiencia en la definición técnica del objeto contractual, lo que puede generar interpretaciones erróneas o incumplimientos. | 1. Dependencia de un único posible proveedor. 2. Retrasos en el proceso de contratación. | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | Entidad | Aclarar dentro de los documentos del proceso los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Verificar que el objeto del contrato sea acorde a la necesidad planteada por la Entidad. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 5/01/2026 Inicio de estructuración del proceso contractual | 16/01/2026 Adjudicación del contrato en Secop | Reuniones de la entidad | Permanente |
| 3 | Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual | General | Externo | 3. Contratación | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. | 1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en la ejecución del contrato. 3. Ampliación de los plazos de ejecución. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 16/01/2026 Adjudicación del contrato en Secop II | 20/01/2026 Inicio del contrato | Reuniones de la entidad | Permanente |
| 4 | Errores o fallas en los estudios, análisis o resultados durante la ejecución o una vez culminado el plazo del contrato, por causas no imputables a las partes | Específico | Externo | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Inexactitudes o inconsistencias en los productos técnicos del contrato derivadas de factores externos o imprevisibles, sin responsabilidad directa de las partes contratantes. | 1. Reprocesos. 2. Retrasos en el cronograma de ejecución. | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Inspección contínua a los servicios, lo cual permita cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos. | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | SI | Contratista | 20/01/2026 Inicio del contrato | 20/06/2026 Terminación del plazo del contrato | Informes de entrega | Permanente |
| 5 | El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Se refiere a la entrega por parte del contratista de bienes y/o servicios con especificaciones técnicas que no cumplen o cumplen parcialmente con lo requerido en los documentos del proceso y que no son adecuados para satisfacer la necesidad, carencia o demanda. | 1. Los bienes o el servicio no cumpla con el objeto del contrato. 2. Mayor onerosidad. 3. Insatisfacción de las partes interesadas. 4. Resultados no confiables. 5. El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación.<br>Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance<br>Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades.<br>Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.<br>Asegurar la documentación de la planeación<br>Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada.<br>Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato.<br>Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio.<br>Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los proveedores por incumplimiento de ANS y/o descuentos.<br>Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | NO | Supervisor | 20/01/2026 Inicio del contrato | 20/06/2026 Terminación del contrato | Informes de entrega | Permanente |
| 6 | Incursión en actos de corrupción o cualquier otro acto contrario a la normativa penal nacional | Específico | Interno | 2. Selección | Riesgos Financieros | Es la Posibilidad de que se presenten conductas indebidas por parte de servidores públicos, contratistas o terceros, que impliquen el uso indebido del poder o de los recursos públicos para obtener beneficios personales o de terceros, en contravención de la normativa penal vigente, afectando la legalidad, transparencia y confianza institucional. | 1. No consecución del objeto contractual. 2. posible declaratoria de inhabilidad sobreviniente. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes. | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 5/01/2026 Inicio del proceso contractual | 20/01/2026 Inicio del contrato | Estudio de documentos | Permanente |

# Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 40896

**Objeto:** Adquisición de boletas para activar la estrategia de Formación de Públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de

**Diligenció:** Dayana Esther Benitez Martinez

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| N° | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | No obtención del objeto del contrato o de los productos esperados como consecuencia de la existencia de inadecuados procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnología, equipos humanos o técnicos sin que las mismas sean imputables a las partes | Específico | Externo | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Fallas en la entrega de los resultados contractuales debido a deficiencias estructurales o técnicas no atribuibles a las partes contratantes. | 1. Reprocesos. 2. Retrasos en el cronograma de ejecución. | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Elaboración de planes de contingencia y continuidad que permita garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento del objeto contractual, así sea necesario un mayor tiempo en ejecución. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | NO | Contratista | 20/01/2026 | 20/06/2026 | Informes de avance | Permanente |
| 8 | El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Es no tener establecido cuando aplique las cantidades o volúmenes necesarios de los bienes, obras o servicios para satisfacer la necesidad. | 1. Incumplimiento del contrato. 2. cumplimiento parcial del contrato. 3. Resultados no confiables. 4. Volúmenes entregados no corresponden a los definidos en el presupuesto. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación.<br>Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado<br>Asegurar la documentación de la planeación<br>Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato.<br>Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 20/01/2026 | 20/06/2026 | Informes de entrega | Permanente |

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Nombre: Luisa Fernanda Agudelo
Técnico

Nombre: Claudia Natalia Restrepo
Logístico

Nombre: Tahyra Manuela Usuga López
Jurídico